



(PARTES PERTINENTES)

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA DE FECHA 19 DE JULIO DE 2017

La Secretaria General manifestó que la sesión se ha convocado para tratar la agenda siguiente:

AGENDA:

1. La **CARTA N° 519-2017-DFISCT**, remitida por el señor Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas, Cómputo y Telecomunicaciones, a través de la cual propone otorgar Grado de Doctor Honoris Causa a Ruth Martha SHADY SOLÍS.
2. La **CARTA N° 855-2017-OCGYT-RUIGV**, remitido por el Jefe de la Oficina Central de Grados y Títulos Solicita rectificación de Resolución de Consejo Universitario y emisión de nuevo diploma de Grado Académico de Bachiller en Negocios Internacionales a favor de BREÑA SANTA CRUZ, Angélica María.
3. El **OFICIO N°0036-201-OF-OCGYT**, remitido por el Jefe de la Oficina Central de Grados y Títulos, que eleva la relación de Grados Académicos y Títulos Profesionales para su aprobación.

DESARROLLO:

1. El señor Secretario General da lectura de la CARTA N° 519-2017-DFISCT, remitida por el señor Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas, Cómputo y Telecomunicaciones, a través de la cual propone otorgar Grado de Doctor Honoris Causa a Ruth Martha SHADY SOLÍS.

Por lo que, sometido a consideración de los señores miembros del honorable Consejo Universitario, luego del debate correspondiente, acordaron por unanimidad, **CONFERIR**, el Grado Académico de Doctor Honoris Causa a la prestigiosa y reconocida **Dra. Ruth Martha Shady Solís** por su excelente trayectoria personal, profesional y académica.

2. El señor Secretario General da lectura de la **La CARTA N° 855-2017-OCGYT-RUIGV**, remitido por el Jefe de la Oficina Central de Grados y Títulos Solicita rectificación de Resolución de Consejo Universitario y emisión de nuevo diploma de Grado Académico de Bachiller en Negocios Internacionales a favor de BREÑA SANTA CRUZ, Angélica María.

Que, los señores miembros del Consejo Universitario, luego del debate correspondiente, acordaron por Unanimidad **RECTIFICAR** el Artículo Cuarto, numeral 02, de la Resolución de Consejo Universitario N° 347-2017-CU-UIGV, de fecha 30 de Marzo del 2017. **DICE: ARTICULO CUARTO.- CONFIERASE**, el Grado Académico de **BACHILLER EN NEGOCIOS INTERNACIONALES**, a los siguientes egresados: 2. BREÑA SANTA CRUZ ANGELICA **DEBE DECIR: ARTICULO CUARTO.- CONFIERASE**, el Grado Académico de **BACHILLER EN NEGOCIOS INTERNACIONALES**, a los siguientes egresados: 2. BREÑA SANTA CRUZ ANGELICA MARIA

3. El señor Secretario General, da lectura del Oficio N° 0036-2017-OF-OCGYT-RUIGV, suscrito por el Jefe de la Oficina Central de Grados y Títulos a través de la cual eleva la relación de egresados expeditos para que se les confieran y expidan sus respectivos diplomas de Grado o Título de las diferentes Facultades y Escuela de Posgrado, que se detallan a continuación:

3.1. CONFIERASE, el Grado Académico de BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, a los siguientes egresados:

1. CORONEL CORONEL ALCIDES
2. DIAZ TELLO ELAM CAMILO
3. PEÑA TANCHIVA MADAI
4. TORRES AÑAZCO SERGIO EDGAR

3.2. CONFIERASE, el Grado Académico de BACHILLER EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, a los siguientes egresados:

1. BRICEÑO VILLA KATHERINE NICOLE
2. CABEZAS CASAS CRISTIAN LIZARDO
3. CAJAHUANCA CALDERON LIZET BEATRIZ
4. CANO ANTONIO JHOSELYN PAOLA
5. CAYO CUBA EMPERATRIZ EVELYN
6. CHAVEZ MEDINA GIOVANI RENZO
7. CORDOVA GARCIA STEFFANY
8. CORNEJO CORDOVA ROSA DE ABRIL
9. CORZO ARTEAGA JONATHAN HENRY
10. DIAZ ABREGU MARIELLA NIDIA
11. FELICES AGUILAR LEYLA FLOR
12. GARCIA DURANTE FIDEL BRATZO
13. GONZALES GUERREROS YENNIFER MARISOL
14. GONZALES MARTINEZ ANGELA AMELIA
15. GONZALES MARTINEZ MARIA GUADALUPE
16. GRANDA MOLINA GIANNINA MARGARET
17. GUERRA SUELDO JUANA CAROLINA
18. HUAMAN GUERRERO JUDYTH FABIOLA
19. INFANTE ATOCHE KARIN LIZBETH
20. INGA CHUNGA CONY MATILDE
21. JORGE QUISPE VICENTE MARIO
22. LAZO OCHOA JHONATAN JAIR
23. LIMO QUISPE JUAN CARLOS
24. MALDONADO AQUIJE ZOILA GIOVANA
25. MARTINEZ ADRIANO ALYSSA DEL ROSARIO
26. MERMA VALENCIA MAYKELL RAUL
27. MIREZ SANCHEZ JORGE ANTONIO
28. MOZO CANDIA EDGAR DEMETRIO
29. MUÑOZ PEREZ MARCO ANTONIO
30. MURRUGARRA POEMAPE PIERINA LISSET
31. NAPURI BARRERA PAMELA MERCEDES
32. NARVAEZ CHACON MARILU

33. OBADA EGÜES JAIME NOE
34. ORTEGA GARCIA ANDREA JACQUELINE
35. QUISURUCO CARDENAS MOISES
36. RAMIREZ CONTRERAS MELISA
37. RAMOS INOCENTE MARIELA ROCIO
38. REYNA ORE MARIO DANIEL
39. RIOS VACCARO NADIA LOURDES
40. ROSSELL RODRIGUEZ MAURICIO EDUARDO
41. SALAS SALAZAR JOSELYN MICHELLE
42. SANTANA HUAVIL CARLA RAQUEL
43. SANTOS LLANCARI JACQUELIN MILAGRO
44. SEGURA ECHEGARAY MARIBEL
45. URTECHO HUMAREDA ASTRID ESTRELLA
46. VALDIVIA QUISPE LEYDE FARRAT
47. VALVERDE LIMAYMANTA LISSE ESTEFANI
48. VEGA RICRA JOEL ANDREE
49. VILLALOBOS VASQUEZ MARIA GLADYS
50. ZACARIAS NUÑEZ BRIAN KENNY

3.3. CONFIERASE, el Grado Académico de **BACHILLER EN CONTABILIDAD**, a los siguientes egresados:

1. ANGELES PUMA WENDY ARLETTE
2. BERROSPI BARRANTES JACQUELINE AMBAR
3. CASTRO VASQUEZ AGAPITA ZULEMA
4. CHAFLOQUE CHUNGA HECTOR RAY
5. CHAVEZ GONZALES VICTOR TEODORO
6. COVARRUBIAS GUEVARA ROXANA MERCEDES
7. DAVILA VARGAS JOHN PAUL
8. ESPINOZA LAZARO KAREN DIANA
9. FARFAN SANDOVAL DIANA CAROLINA
10. GARAY APARI CLAUDIA GABRIELA
11. GURMENDI ZACARIAS CYNTHIA PAOLA
12. IDROGO CUBAS ARACELI
13. JIMENEZ RAMOS GLADIS CONSTANTINA
14. MARTEL CONDEZO JOEL CLAYNE
15. MERMA OLLACHICA ALIPIO
16. MERMA YUCRA NESTOR
17. MEZA MAMANI PATY ESPERANZA
18. RAMON ROJAS ALFREDO FLAVIO
19. SANDOVAL BENITEZ JOSELYN GIOVANNA
20. SOTO CCANTO RUT MARJORIE
21. TORRES CCORAHUA VILMA
22. TUCTO SAAVEDRA DANIEL NATAN
23. VARGAS GONZALES MARTHA
24. VEGA FLORES YOVANA
25. VILLARREAL LLAVE ROSA NORMA
26. ZAPATA SANTIVAÑEZ MARIA GABRIELA

3.4. CONFIERASE, el Grado Académico de **BACHILLER EN CIENCIAS FARMACÉUTICAS Y BIOQUÍMICA**, a los siguientes egresados:

1. CAYO PINEDO DAVID ALEXIS
2. CHAVEZ TAGLE SISLEY
3. CORDERO HIDALGO MAYRA
4. GALVAN QUINTANA LISBETH MILAGROS
5. SANCHEZ PEREZ LINDA AYDEE
6. TIMANA RAMOS PEDRO MANUEL

3.5. CONFIERASE, el Grado Académico de **BACHILLER EN GESTIÓN DE PUERTOS Y ADUANAS**, a los siguientes egresados:

1. OCHOA GONZALEZ NATHALY BETZABE
2. PEVES SEGUIL MARCO ANTONIO

3.6. CONFIERASE, el Grado Académico de **BACHILLER EN EDUCACIÓN**, a los siguientes egresados:

1. BECERRA RAMIREZ JUANA
2. CACERES BAGLIETTO BRENDA BETSABEL
3. CAMACHO ALARCON JORGE
4. LUNA CALDERON PATRICIA ROSSANA
5. MORIANO ROMERO INES YOVANNA
6. PEREZ CHACALIAZA YOLANDA KARINA

3.7. CONFIERASE, el Grado Académico de **BACHILLER EN INGENIERIA INDUSTRIAL**, a los siguientes egresados:

1. ALVIZURI ALEJOS JUNIOR
2. ANCCASI HUAYLLANI YESENIA
3. ARIAS ESPINOZA FERNANDO JAVIER
4. MAUTINO COLLAZOS JAQUELYN YANETH
5. PALOMINO POMA EDDIE RURIK NILS
6. PORRAS MONTES GUINO
7. QUISPE QUISPE KENEI GIOVANI
8. SEGOVIA MOLINA ROBERTO MARIANO
9. TAMAYO QUILICHE EVILIN
10. TAPIA MENDOZA JORGE LUIS

3.8. CONFIERASE, el Grado Académico de **BACHILLER EN INGENIERIA DE SISTEMAS Y COMPUTO**, a los siguientes egresados:

1. CONDORI MEDINA CAROLINA HAYDEE
2. GUERRA RAMOS CARLOS ARMANDO
3. QUISPE CHOQQUE CLAUDIO

3.9. CONFIERASE, el Título Profesional de **LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN**, a los siguientes bachilleres:

1. AVALOS LEVANO MIGUEL ANGELES
2. JULCA SALAZAR ANA PAOLA

3. MAGALLANES CAMPUSMANA JOSE WALDIR PIERO
4. OLIVA CASAS CINDY ORIELE
5. ORTIZ PACHAS MARIA DE FATIMA
6. PALOMINO MEDINA JOSE ANTONIO
7. SILVA SILVA CAROLL MILAGRITOS

3.10. CONFIERASE, el Título Profesional de LICENCIADO EN TURISMO Y HOTELERÍA,alos siguientes bachilleres:

1. CARDENAS EYZAGUIRRE ERIKA RUTH
2. GUILLEN VARGAS ANTONIO VALENTINO

3.11. CONFIERASE, el Título Profesional de LICENCIADO EN ENFERMERÍA,alos siguientes bachilleres:

1. BENDEZU TRILLO NATIVIDAD JESUS
2. CAMPOS MOROTE JULIA TERESA
3. VILCHEZ LABORIANO DIANA ELISA

3.12. CONFIERASE, el Título Profesional de CIRUJANO DENTISTA,a los siguientes bachilleres:

1. CAJACHAGUA TRAVEZAÑO KETTY PILAR
2. DIAZ DE LA VEGA RIVERA MELODY JAQUELINE

No habiendo otros asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión de Consejo Universitario, autorizándose al Presidente del Consejo Universitario Dr. Luis Claudio CERVANTES LIÑAN y al Secretario General Mag. Juan Carlos SIFUENTES MARTINEZ, la formalización y suscripción de la respectiva acta, adjúntanse solo la asistencia respectiva lo que se somete a consideración para su aprobación con la siguiente votación; **A FAVOR 11 (ONCE), EN CONTRA 00 (CERO) y ABSTENCIONES 00 (CERO), en consecuencia, SE APROBO POR UNANIMIDAD,** siendo las tres de la tarde del día diecinueve de julio del año dos mil diecisiete. =====